

Didáctica Geográfica, 2.ª época
6, pp. 49-78
ISSN: 0210-492-X
DL: MU 288-1977
Editado en 2004

EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y LA ESTRUCTURA SIMBÓLICA DE LA CIUDAD. APLICACIONES DIDÁCTICAS

CLEMENTE HERRERO FABREGAT

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN:

En este artículo se presenta una propuesta didáctica para estudiar los espacios simbólicos y significativos de la ciudad. En la primera parte se analizan una serie de conceptos tales como estado de la ciudad, proceso de simbolización, estructura de los espacios simbólicos. En la segunda se aplican estos conceptos a espacios significativos de Madrid: Gran Vía, Puerta del Sol y Plaza de la Moncloa.

PALABRAS CLAVE:

Educación simbólica, Estructura de los espacios simbólicos, Geografía humanista, Geografía simbólica, Medio ambiente urbano.

ABSTRACT:

This paper probes into the significant symbolic spaces in the city. The first part deals with concepts like state of the city, symbolization process or structure of symbolic spaces. In the second part these concepts are applied to important places in Madrid: Gran Vía, Puerta del Sol and Plaza de la Moncloa.

KEY WORDS:

Humanistic Geography, Structure of Symbolic Spaces, Symbolic Education, Symbolic Geography, Urban Environment

RÉSUMÉ:

Cet article présente une proposition didactique pour l'étude des espaces symboliques et significatifs de la ville. Dans la première partie sont analysées une série d'idées telles que l'état de la ville, sont procès de symbolisation, structure des espaces symboliques. Dans la deuxième ces idées sont appliquées à des espaces significatifs de la ville de Madrid: La Gran Vía, la Puerta del Sol et la Place de la Moncloa.

MOTS CLÉ:

Ambiance urbain, Éducation symbolique, Estructure des espaces symboliques, Géographie humaniste, Geographie symbolique.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente gran parte de la población mundial vive en las ciudades. Según las recientes proyecciones en los próximos 30 años la población urbana de los países en desarrollo va a duplicarse, de dos mil millones en 2000 hasta casi cuatro mil millones para el año 2030, aproximadamente. Por contraste, se prevé que la población urbana de los países desarrollados apenas va a aumentar (de 900 millones en el año 2000 a 1.000 millones en 2030). Actualmente alcanza el 75 % del total de su potencial demográfico. Asimismo, a medida que la población mundial en desarrollo aumente, el número de ciudades grandes crecerá de manera considerable. En el año 2000 había 388 ciudades en el mundo con un millón o más de habitantes: se cree habrá 554 ciudades de ese tipo en 2015.

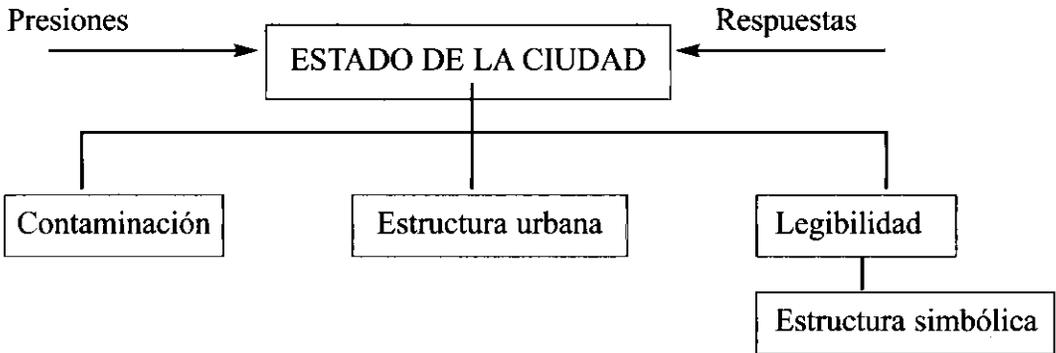
El estudio de este hecho es de indudable valor educativo ya que la mayor parte de los alumnos son "urbanitas", viven en ciudades, hay que proporcionarles, por tanto, una educación medio ambiental urbana. Es importante desarrollar en los estudiantes actitudes ecológicas respecto al medio ambiente natural, pero muchas veces se olvida el medio urbano o no se valora lo necesario. Los distintos ecosistemas urbanos son muy variados y están sometidos a fuertes presiones, que los estudiantes deben conocer, además de respetar y mantener el medio en el que viven. Por otro lado, las ciudades se han convertido en "desiertos" humanos donde las personas deambulan sin rumbo definitivo, con unas rutinas cotidianas que los anula; por ello, es necesario potenciar los espacios o hechos significativos de las mismas, es decir, su estructura simbólica para que sirvan de orientación y desarrollo de las personas. La ciudad debe constituirse como una plataforma en la que se eduquen los ciudadanos.

La propuesta educativa y didáctica de este artículo es doble. En una primera parte se exponen una serie de conceptos básicos, que los alumnos deben comprender, proceso de urbanización mundial, indicadores ambientales del medio urbano (Estado, Presión, Respuesta), estudio de la estructura simbólica de la ciudad, aspecto básico y poco estudiado de la habitabilidad de la misma. En una segunda parte se propondrán unos trabajos prácticos mediante el análisis de unos espacios simbólicos de una ciudad, en este caso Madrid.

2. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA ESTRUCTURA SIMBÓLICA DE LA CIUDAD

En el aula deben quedar claros una serie de conceptos básicos entrelazados (que a continuación se especifican de 2.1. a 2.6) para llegar a comprender la importancia educativa de los espacios simbólicos de la ciudad, para ello se puede elaborar un mapa conceptual como el del cuadro I.

CUADRO I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE URBANO



Fuente: Elaboración propia.

2.1. El proceso mundial de urbanización

Un concepto debe quedar claro, el *desarrollo sostenible*. Para llegar al mismo hay que situar el crecimiento de las grandes ciudades dentro de un crecimiento económico incontrolado que, en vez de ser un medio para conseguir mejorar el bienestar social, ha sido lamentablemente un fin acariciado por grandes grupos detentadores del poder económico y político. En 1970 la OCDE afirmaba que el crecimiento no es un fin en sí mismo, sino un medio para crear mejores condiciones de vida y, en definitiva, es importante prestar más atención a sus aspectos cualitativos y definir las políticas a seguir en relación con

las grandes opciones económicas y sociales. Este crecimiento desmesurado y la deficiente planificación del espacio urbano han dado lugar a una serie de problemas como la fuerte saturación, la aparición de bolsas de pobreza, el chabolismo, la contaminación medioambiental, etc. Ante las pautas que marca el neoliberalismo económico, que tiene su reflejo en el desarrollo gigantesco de las ciudades, es necesario establecer medidas para un desarrollo sostenible de las mismas.

A los aspectos económicos de degradación urbana hay que añadir los que podrían denominarse psicosociales. Luis Rojas Marco (1992) detectó nuevas características comportamentales en las ciudades entre las que destaca el aumento de la violencia plasmada en crímenes y suicidios. El 30 % de los criminales violentos poseen fuertes tendencias autodestructivas y a menudo terminan quitándose la vida. Los homicidios, las violaciones, los atracos callejeros y los robos con allanamiento de morada son sucesos emblemáticos de las metrópolis occidentales, que en Norteamérica constituyen un problema endémico. Se hace necesario desarrollar medidas de políticas socioeconómicas que aborden con energía los problemas fundamentales de la infraestructura, la pobreza, la desigualdad, la crisis del sistema escolar, la discriminación y el desempleo a la vez que la salud mental y social, que estimulen, particularmente en los jóvenes la autoestima. Este aspecto educativo de la ciudad es uno de los más importantes que el profesor de geografía debe plantearse, además de otros didácticos.

Ante este panorama hay un hecho que se ha obviado muchas veces a causa de la fuerte especulación urbana, hecho al que vamos a hacer referencia en este artículo. Se trata de la necesidad de establecer “hogares característicos” urbanos en los que el urbanita se encuentre a gusto, se identifique y goce con los mismos; en una palabra, que establezca relaciones empáticas. Esto es posible con la aparición de lugares y hechos espaciales cargados de fuertes y variados significados, es decir, con estructuras simbólicas claras y nítidas en la ciudad. Esto mejorará el medio urbano, lo hará más habitable; la ciudad se convertirá en un escenario donde los grupos sociales encuentren una plataforma para vivir mejor y más intensamente. Nos referimos en este artículo a las ciudades de la Unión Europea, y más concretamente a las españolas, poniendo como ejemplo el caso de Madrid. Este es un aspecto importante del *Estado del medio urbano de la ciudad*.

2.2. Indicadores de Estado del medio urbano

Para conocer el Estado del medio urbano en las ciudades europeas y más concretamente en España se utilizan los indicadores propuestos por la OCDE y otros organismos internacionales de *Presión-Estado-Respuesta*. No obstante, la Agencia Europea del Medio Ambiente ha introducido dos indicadores más, las causas que originan las presiones *Fuerzas Motrices* y las consecuencias de dichas presiones, los *Impactos*. De esta forma se pasa del modelo *Pressure-State-Response (PSR)* al modelo *driving forces-pressure-state-impact-response (DPSIR)*. Este esquema está en proceso de implantación en organismos y países de la UE y se está considerando la posibilidad de su incorporación también al Sistema Español de Indicadores Ambientales, con la intención de mejorar así su contenido y utilizarlo como herramienta auxiliar en los procesos de toma de decisiones.

Sobre el Estado de la ciudad actúan una serie de presiones que causan alteración en el medio ambiente urbano, y al mismo tiempo hay unas respuestas para preservarlo. Las *principales presiones* que se realizan sobre el estado de la ciudad provienen de la emisión de contaminantes, el transporte urbano y la presión de la urbanización.

Los *indicadores de respuesta* miden el intento de paliar la pérdida de calidad del medio urbano. Las tendencias actuales de mejora de las condiciones ambientales de las ciudades se orientan a una mejor planificación y desarrollo, a la adopción de medidas específicas para calmar el tráfico, a la reducción de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y a incrementar los actuales niveles de educación ambiental.

Como fruto de estas presiones y de las respuestas queda un Estado del medio urbano, que se mide en función de tres grandes indicadores: la contaminación, la estructura urbana y la habitabilidad de la ciudad. Las *fuentes de contaminación del aire* proceden de los focos industriales ubicados en las ciudades o en sus proximidades, de los sistemas de calefacción y de las emisiones procedentes del tráfico urbano. Los contaminantes que se consideran como indicadores de calidad general son los niveles de (NO_x), el monóxido de carbono, de ozono y de material particulado respirable (PM₁₀), son peligrosos para la salud pública por su presencia frecuente en los entornos urbanos y periurbanos.

Junto a la calidad del aire hay que tener en cuenta los niveles de ruido soportados por la población urbana. Éstos tienen su origen en el tráfico y en algunos loca-

les públicos, tales como salas de fiestas, terrazas de bares y restaurante y discotecas. Los 65 dB son considerados por la OMS un umbral de riesgo para la salud, siendo un indicador frecuentemente utilizado para medir la calidad urbana.

La estructura urbana es otro de los indicadores del medio ambiente. El creciente proceso de urbanización ha determinado un aumento de la superficie construida, que no ha ido acompañada de una dotación adecuada de servicios, como son zonas verdes y espacios abiertos, servicios públicos, equipamiento. Un indicador importante corresponde a los usos del suelo urbano; mientras en algunas ciudades se ha dado prioridad a la segregación de usos, diferenciándose con mayor claridad las zonas residenciales de las industriales y de servicios, en otras, por el contrario, coexisten estos distintos usos, a menudo de manera conflictiva. Frente a una ciudad con una sucesión de espacios monofuncionales, una mayor diversidad de usos se relaciona con una mayor riqueza urbana y con una mejor calidad de vida en la ciudad.

Dentro de la estructura urbana, otro indicador de la calidad del medio ambiente urbano es la accesibilidad a los espacios públicos y a las zonas verdes. Las zonas verdes constituyen la fracción más significativa de los distintos ecosistemas urbanos que coexisten con el hombre en las ciudades, aunque es en su funcionamiento como áreas de esparcimiento en el que su presencia es considerada más necesaria. Según datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente, el porcentaje de población que vive a un cuarto de hora andando de una zona verde se eleva al 95% para la ciudad de Barcelona, porcentaje que, sin embargo, se reduce drásticamente, hasta un 40% en el caso de Bilbao. Por ello, la superficie de zonas verdes respecto al total de superficie urbana es otro indicador del modelo de estructura urbana. Estimaciones aproximadas para algunas de las principales ciudades españolas sitúan el porcentaje de zonas verdes respecto a la superficie de la ciudad en torno al 9% en Barcelona, 2% en Bilbao y 4% en Madrid (Sistema, 2000, p. 43).

La *habitabilidad* es un concepto que se refiere a aquellas características de la ciudad que hacen de su espacio un lugar adecuado para la vida urbana. Entre estas características hay que señalar la limpieza de las calles, los niveles de seguridad ciudadana, la seguridad y densidad del tráfico, el número de personas muertas, las víctimas de accidentes de tráfico, etc. Tres cualidades son consideradas por el Ministerio del Medio Ambiente español fundamentales de la habitabilidad de las ciudades: la calidad y accesibilidad de la vivienda, la seguridad del espacio urbano, el mantenimiento del patrimonio cultural y artístico. A estos tres indicadores

se puede añadir otro referido a la legibilidad e imaginabilidad de la ciudad, que está en relación directa con su evolución histórica y sus remodelaciones. Estos dos aspectos perceptuales facilitan la formación de espacios simbólicos dentro del ámbito urbano.

2.3. *El proceso de transformación de los espacios geográficos en lugares vividos*

El alumno debe enlazar Estado general de la ciudad, y dentro del mismo la habitabilidad, con dos conceptos: la legibilidad e imaginabilidad¹, siguiendo la terminología de Lynch. Este autor establecía tres características básicas de una imagen ambiental eficaz: la identidad, la estructura y el significado. Si bien en un principio sólo analiza las dos primeras, posteriormente se preocupó por los significados simbólicos del espacio urbano en relación con los procesos de identidad tanto individuales como sociales. Se abrió de esta forma un nuevo camino en la relación entre la ciudad y sus habitantes, llegándose a la consideración de que las diferentes imágenes de la ciudad y sus elementos tienen una estructura simbólica. De aquí se pasó, como se indicaba a finales de la década de los ochenta del siglo pasado, *“al análisis del carácter de los símbolos y, finalmente, al de su valoración, habiéndose llegado a un campo lleno de posibilidades pero también de incógnitas, el de la semiótica urbana”* (Bosque Maurel, 1986, p. 273.).

Una ciudad para que sea habitable y se convierta en un “hogar característico” debe tener unos significados, una clara estructura simbólica que determine en sus habitantes un equilibrio y relación empática con la misma. Para que una ciudad alcance estructuras simbólicas, que no son idénticas para todos los grupos sociales ya que cada uno tiene sus condicionamientos económicos y culturales, en primer lugar se ha de transformar por parte de los individuos y de los grupos el espacio geográfico en un lugar vivido. En una segunda fase ese lugar vivido adquiere una significación, es decir, hay un proceso de simbolización de determinados espacios o hechos espaciales. Una determinada estructura simbólica y significativa es fruto de estas dos fases. Todo ello exige unas fuentes, que no son las que tradicionalmente se utilizan en geografía, el arte, la literatura, la fotografía, la entrevista, etc.

¹ Una ciudad es legible, según Lynch, cuando sus distritos, sitios sobresalientes, sendas, son identificables fácilmente en una pauta general y coherente. La imaginabilidad es una cualidad del objeto que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador.

Los presupuestos de la geografía humanista son el punto de partida para llegar a la estructuración de los espacios simbólicos de la ciudad. Destaca el significado de los lugares, los espacios vividos íntimamente por el hombre que llevan al objetivo final de este enfoque geográfico, que según Anne Buttimer es el desafío último verdaderamente personal, que permite tanto la emoción como el pensamiento, tanto la pasión como la razón que conducen a una comprensión de uno mismo y del mundo.

Al analizar el lugar hay que comprenderlo a través del contacto directo con los hechos mismos mediante la observación participante y el trabajo de campo experiencial. Por ello la geografía humanista debe conocer mejor los mecanismos afectivos y las relaciones visuales y emocionales hacia la naturaleza; se trata de llegar a la noción de mundo vivido, que según García Ramón, se puede definir "*como una amalgama de hechos y de valores que abarcan la experiencia personal*" (García Ramón, 1985, p. 220). Serán, por tanto, los factores psicosociológicos los que contribuyen, incluso más que los topográficos, a "*entender o no el espacio de vida y acompañándose de sensaciones perceptivas y afectivas que llevan indefectiblemente a un sentimiento de apropiación íntima*".

En el análisis humanista de la ciudad hay que distinguir dos elementos: el soporte físico de la actividad humana y la propia vida cotidiana. El marco físico, que ha sido objeto del análisis geográfico tradicional, hace referencia a los edificios, paseos, monumentos, jardines, en los que se desarrolla la actividad cotidiana del hombre. Esta vida cotidiana en la ciudad es lo que interesa al geógrafo humanista; la ciudad es algo vivido en el que el hombre se desarrolla como ser humano que siente y sufre. Interesan las vivencias del hombre; por ello, la geografía humanista se centra en los aspectos psicológicos y sociales y en fijar lo que de personalidad y caracteres propios tiene el lugar, no interesan los espacios en abstracto sino los lugares vividos y sentidos. Bloomer y Moore en un sugestivo libro titulado *Cuerpo, memoria y arquitectura* afirman que es necesario entender la manera en que los individuos y las comunidades se ven afectadas por los edificios, en qué modo éstos proporcionan a las personas sentimientos de gozo, identidad y lugar, ya que "*rara vez se ha atendido a la capacidad perceptiva y emocional específica del ser humano, incluso en el caso de los historiadores más interesados en las influencias de la cultura en general sobre las formas construidas y ambientales. Los temas relacionados con el gozo y la belleza casi siempre se han visto como cuestiones anticuadas y arbitrarias a la luz cegadora de las invocaciones al progreso técnico en el diseño y en la producción de edificios*" (Bloomer, 1983, p. 9)

Se propugna una geografía cuya base es la existencia humana, que es rica y polifacética, por ello el concepto de espacio abstracto es sustituido por el de espacio vivido en el que, según Tuan, los monumentos, obras de arte, ciudades o naciones son lugares porque organizan el espacio y constituyen centros con significación, llegándose de esta forma al concepto de "mundo vivido o espacio vivido". La relación que liga al hombre con el lugar se da a través de cuatro mecanismos: la topofilia (amor al lugar), la topoidolatría (idolatría a un lugar), la topofobia (rechazo de un lugar) y la toponegligencia (indiferencia hacia un lugar).

2.4. *El proceso de simbolización*

Transformado el espacio geográfico en un lugar vivido, se da, por parte de los grupos sociales, un proceso de simbolización, adentrándose en el mundo de los símbolos y más específicamente de los urbanos. El alumno debe distinguir ente símbolo y signo. Para Ferrater Mora *"en su acepción más lata, el símbolo ha sido entendido como todo signo que representa algo. Sin embargo, lo corriente es utilizar el término símbolo como una clase particular de signo. En tal caso, se suele considerar que los símbolos son signos no naturales, signos conscientes"* (Ferrater, 1971, p. 672). En este sentido, símbolo es una imagen, figura o divisa con que materialmente o de palabra se representa un concepto moral, intelectual o social por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre este concepto y aquella imagen. *"Lo significativo del símbolo es su función, es una "cosa" que no hace referencia a sí misma sino que remite a otra. No importa que cosa sea el símbolo. Puede ser un objeto material, una palabra, un sueño, una imagen, una narración. De ahí que comprender el símbolo implique siempre percibir dos elementos: el símbolo, y aquello que significa"* (Mélich, 1998, p. 63).

En la antigüedad los primeros espacios simbólicos eran los sagrados ya que los hombres establecieron y acotaron unos ámbitos que fueran el reflejo de sus creencias y que estuviesen por encima de ellos mismos. Esto es así, porque en un espacio consagrado y simbólicamente delimitado confluyen las estructuras económicas, políticas y sociales que dan identidad al hombre frente a las fuerzas descontroladas de la naturaleza. En este sentido se ha afirmado que una muralla no indicaba sólo una defensa militar, sino una delimitación simbólica entre dos universos: el orden y el caos. El orden representado por la civilización y el caos del mundo exterior de lo salvaje

Dentro del mundo interior, separado del caos salvaje de la naturaleza, los grupos sociales han dado significado a ciertos lugares o puntos que aparecen en los

mismos. *“La capacidad de simbolizar es uno de los comportamientos humanos creadores de cultura. Cuando alguien, en el ámbito personal, vive una experiencia intensa, cargada de emoción, identifica esa vivencia con algún elemento del espacio físico que le rodea. Ese elemento físico se asocia con la experiencia y se convierte en símbolo para la persona en cuestión. Cuando este acto de simbolizar se realiza colectivamente, se está creando cultura. Una cultura es un conjunto de significados simbólicos compartidos, comunes. Para que puedan hacerlo hay que darles monumentos y para que quieran hay que darles eventos”* (Ayllón, 1993, p. 146). Por ello, puede considerarse como simbólico un espacio o elemento determinado sobre el cual un grupo de individuos ha depositado una determinada carga de significaciones, emociones o afectos, como consecuencia de su bagaje cultural-ideológico, de su pasado ambiental y de las interacciones que ese espacio mantiene con los otros individuos o grupos sociales. Ya que si se considera que todo espacio construido es un producto social, un espacio será simbólicamente más potente, no necesariamente en proporción a cuantos más individuos compartan unos mismos significados, emociones o afectos referidos a ese espacio, sino a cuanto más claramente estén definidos estos significados, emociones o afectos por el grupo social en relación con ese espacio.

Generalmente el simbolismo del espacio ha estado considerado únicamente de dos maneras. La primera, analizando los edificios de carácter especial (iglesias, monumentos, etc.). La segunda analizando el simbolismo de ciudades y pueblos primitivos, a menudo dentro de estudios de carácter histórico o antropológico. Para Rapoport (1974) es necesario considerar el estudio del simbolismo espacial dentro de nuestras ciudades, pero ello es una tarea difícil ya que las ciudades de nuestra sociedad tienen cada vez menos símbolos compartidos. A pesar de ello, el análisis del simbolismo espacial, lejos de quedar obsoleto, resulta fundamental para entender la relación entre la ciudad y sus habitantes. Un espacio simbólico tiene que ser claro, imaginable y poderoso; pero, también, cabe tener uno o varios significados para los grupos sociales, ya que cada grupo social posee su propia cosmovisión.

2.5. La estructura simbólica de la ciudad

Como se ha visto en los epígrafes anteriores, el proceso de simbolización de la ciudad parte en un primer momento de la transformación de un espacio geográfico en un lugar vivido. El hombre a sus lugares vividos le da un significado, iniciándose el proceso de simbolización de determinados lugares o elementos espa-

ciales, arquitectónicos, físicos, etc. Como fruto de este proceso aparecen unos determinados espacios simbólicos.

El alumno debe comprender los principales elementos que definen un espacio simbólico para posteriormente aplicarlos a unos espacios concretos. Estos elementos son la prototipicidad de los mismos, su dimensión simbólica, su “imaginabilidad”, y el constituirse como plataformas de prácticas sociales en las que se refleja la dimensión ideológica de la sociedad. El cuadro II representa los conceptos que los estudiantes deben comprender.

CUADRO 2. SIMBOLIZACIÓN DE ESPACIOS O HECHOS URBANOS



Fuente: Elaboración propia.

Para que un espacio simbólico pueda ser considerado como tal es condición necesaria que sea percibido por los individuos del grupo como *prototípico*, es decir, paradigmático o representativo de la categoría urbana sobre la cual se fundamenta la identidad social urbana del grupo. La prototipicidad de un determinado espacio urbano viene determinada por el conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos que son atribuidos a ese espacio por parte del grupo de individuos que lo simbolizan, dándole una significación.

Los *significados simbólicos* de un espacio se caracterizan por sus contenidos relevantes y por la claridad y diversidad de sus significaciones, ya que cuanto más

complejo es el significado asociado a un espacio más riqueza simbólica tendrá y, por tanto, será de más fácil reconocimiento como tal por los diferentes grupos que se hallan implicados. Además, cuantas menos discrepancias haya entre los significados socioculturales atribuidos a un lugar y las prácticas sociales que se desarrollan en él, más sólido será su valor simbólico; con ello se afianza la consonancia cognitiva ya que la falta de discrepancias entre el significado actual que se atribuye a un determinado lugar y el significado deseado o esperado por sus ocupantes fortalecerá el valor simbólico de ese espacio.

Un ejemplo de esto los encontramos en la Gran Vía madrileña y la Puerta del Sol, que serán analizadas posteriormente. La Gran Vía significa el triunfo de una burguesía con ribetes aristocratizantes, es un espacio comercial con arquitectura especial en relación con la zona. La Puerta del Sol es considerada, en líneas generales, por los diferentes grupos sociales como el centro de Madrid, en ella se encuentra el kilómetro cero, el torreón desde donde se dan las doce horas el 31 de diciembre, la plataforma donde han sucedido revueltas políticas, en la que se proclamó la Segunda República, es, también, una zona comercial, etc..

Otra característica de los espacios simbólicos urbanos es su *imaginabilidad*. Un espacio simbólico urbano ha de contar con unas características que tengan la capacidad de proporcionar a los sujetos una imagen mental vigorosa, vívidamente identificada y poderosamente estructurada. *"Una imagen ambiental eficaz confiere a su poseedor una fuerte sensación de seguridad emotiva. Puede establecerse una relación armoniosa entre sí y el mundo exterior. Esto constituye el extremo opuesto del miedo provocado por la desorientación; significa que la dulce sensación del hogar es más fuerte cuando el hogar no sólo es familiar sino también característico. Un medio ambiente característico y legible brinda seguridad y realza la profundidad y la intensidad potenciales de la experiencia humana"* (Lynch, 1984, p. 13). Por ejemplo, la Gran Vía es imaginable en función de sus edificios: Telefónica, Palacio de la prensa, etc. En la Puerta del Sol destaca la antigua Casa de Correos, hoy sede de la Comunidad de Madrid, y anteriormente Ministerio de Gobernación y Dirección General de Seguridad.

Por último, un espacio simbólico urbano, representativo de un determinado grupo socio-cultural, puede ser definido también a través de las *prácticas sociales* asociadas al mismo. Dichas prácticas se encuentran muchas veces directamente relacionadas con las determinantes ideológicas de una sociedad. Pensemos en las grandes construcciones religiosas, políticas que han sido escenarios de actos multitudinarios como los grandes estadios de los estados totalitarios ó las grandes

explanadas que suelen aparecer delante de monasterios muy significativos. Por ello los valores ideológicos o políticos que caracterizan a un determinado grupo pueden verse plasmados en determinados espacios.

También hay que indicar que una vez constituidos los diferentes espacios simbólicos, puede darse una apropiación de los mismos por instancias superiores. Este fenómeno es especialmente destacable en aquellos casos en que, por ejemplo, se introduce un determinado elemento espacial de carácter monumental con un significado simbólico "a priori" (Pol, 1994). Entonces puede aparecer una contradicción entre el significado asignado a ese espacio por parte de quien lo ha diseñado y la que tienen los usuarios. No obstante, un espacio simbólico "a priori" puede pasar a ser un espacio simbólico "a posteriori", cuando los grupos sociales le dan una nueva significación no aceptando la que se dio por parte del proyectista. Este es el caso de la plaza de la Moncloa que se estudiará posteriormente en la aplicación práctica.

2.6. Los significados urbanos y su evolución

Comprendidos estos conceptos, el alumno debe observar cómo los espacios simbólicos actuales son fruto, en general, de una evolución, ya que, una vez constituidos transforman su significado simbólico. La aparición de un hecho espacial nuevo que hace que varíe, en mayor o menor grado, la personalidad que poseía hasta ese instante el lugar. Si las características significativas del nuevo hecho espacial entran en consonancia con las existentes, el carácter queda reforzado. Si no es así, puede perder intensidad, incorporar facetas distintas o cambiar su sentido general. El nuevo hecho espacial será el resultado de la imbricación en el paisaje del grupo que realiza la modificación y de las características socioeconómicas de la zona, que facilitarán o dificultarán un tipo u otro de intervención.

Por ello, la alteración final será producto del carácter y las circunstancias socioeconómicas que ejercen su peso en la decisión del grupo. Hay que tener en cuenta, además, que en cualquier paisaje se puede efectuar una transformación, ésta se verá matizada por su sustrato significativo ya que el espacio ofrece un conjunto de lugares significativos no determinantes, pero sí condicionantes. Esto nos permite establecer, en términos de Carlos Buero (1990), un neoposibilismo simbólico dado que el contenido de las significaciones actuales pueden interpretarse en función de los significados anteriores. El paisaje, por tanto, ofrece unas posibilidades significativas específicas que posibilitan uno u otro nuevo diseño.

No obstante, existen particularidades que son capaces de alterar la fuerza con que estos contenidos se transmiten, como la composición, la disposición o localización relativa de los elementos en el paisaje que determinan situaciones preferentes y situaciones desfavorables. Por ejemplo, un elemento puede destacar sobre el resto y proyectar sus valores en función de la extensión, la dimensión, la situación de un lugar central, de una elevación del terreno, este es el caso de la denominada “Cornisa Imperial del Manzanares” de las posguerra civil española.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL ESTUDIO DE TRES ESPACIOS SIMBÓLICOS DE LA CIUDAD DE MADRID

Comprendidos estos conceptos, se va a proponer una aplicación didáctica para que los alumnos de la ESO obligatoria y el bachillerato aprendan a analizar espacios simbólicos de la ciudad. Se estudian tres espacios significativos de la ciudad de Madrid², que dan la pauta para analizar los de otras ciudades. Como se ha visto anteriormente, constituidos unos espacios simbólicos éstos tienen una evolución con la aparición de un hecho nuevo en ellos, que puede reforzar su carácter o anularlos por completo. También se da algunas veces una apropiación de un espacio por el poder con la intención de darle un carácter simbólico a *priori*, sucediendo a veces que los grupos sociales le dan otro a *posteriori*.

Se va a analizar el cambio que sufrieron las calles de San Miguel y Jacometrezo con la construcción de la Gran Vía madrileña; el reforzamiento que se dio con la reforma a la Puerta del Sol; y cómo la apropiación del poder político del espacio ocupado por la antigua cárcel modelo de Madrid para simbolizar el Madrid del “Nuevo Estado” resultó un fracaso, debido a que los grupos sociales que realizaban sus prácticas cotidianas por el mismo nunca lo consideraron en este sentido.

3.1. *El trazado de la Gran Vía cambió los significados anteriores*

Como introducción el alumno debe comprender que Madrid a comienzos del siglo XX estaba creciendo ampliamente en la zona de extrarradio, a la vez que se urbanizaba progresivamente el ensanche, mientras que el casco antiguo necesitaba de una renovación del caserío ya que el centro de Madrid se encontraba

² Madrid tiene otros espacios cargados de simbolismo como el Palacio Real, el Salón del Prado, la Plaza de España, el paseo de la Castellana con las Torres Kio, los estadios deportivos, etc.

lleno de casas antiguas y callejas con trazados tortuosos. Eran necesarias nuevas vías de comunicación para reorganizar higiénicamente la ciudad y unir los dos grandes ensanches, Salamanca al este y Argüelles al oeste, la Gran Vía se constituiría como esa vía de unión. En el trazado de la misma tuvo una gran influencia el Barón Haussman, que modernizó París en tiempo de Napoleón III. Las ideas haussmanianas de ornamentalidad, salubridad, accesibilidad y valor estratégico, en un siglo de gran agitación social, se reflejarán en Madrid a través de este gran proyecto.

Para la comprensión de este hecho el alumno interpretará tres tipos de materiales: planos, textos literarios, y filmas. Mediante el análisis del plano de Ibáñez Ibero, 1872-74, (Ilustración I) observará cómo el trazado de la calle de San Miguel que corresponde al primer tramo de la Gran Vía (1910-1917), la red viaria es idéntica a la del plano de Texeira (1656). Comparando dicho plano con el actual observará cómo las calles que desembocaban en la misma siguen, aunque con grandes cambios, y ésta se ha convertido en el eje del primer tramo de la Gran Vía. Estudiado el aspecto cartográfico se comentará el siguiente texto:

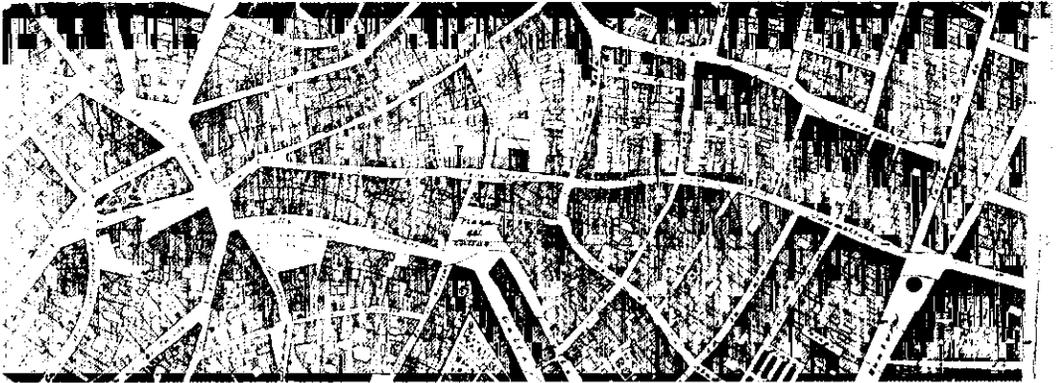


ILUSTRACIÓN I. Primer tramo de la Gran Vía. Ibáñez Ibero (1872-1874).

“Cuantos conozcan o recorran la zona de Madrid á que la reforma afecta, habrán de reconocer la conveniencia de un proyecto, mediante el cual desaparecen calles lóbregas, estrechas e insuficientes.... , viviendas antiguas y antihigiénicas como las de las calles Jacometrezo y Tudescos y algunas de las de Desengaño; callejones tales como los que unen estas dos últimas vías, y otras que no hacen falta enumerar para que se comprenda cuánto representa la obra proyectada en luz, anchura, espacio y ventilación, condiciones todas tan necesarias para la salud y la vida de los habitantes de Madrid” (Real Orden aprobatoria de 1904).

Pedro Répide señalaba que aquellas calles “*que la piqueta borra guardaban en algunos de sus rincones amables recuerdos gloriosos unos, curiosos otros, interesante todos. Entre los edificios afectados por las obras entre las calles de Alcalá y la Red de San Luis no se deben olvidar el Colegio de Niñas de Leganés, que tuvo entre sus principales patronos al general Spinola, marqués de Los Balbases y de Leganés, de quien tomó el nombre. La demolición de esta finca causó problemas, especialmente, en lo concerniente a su iglesia de planta de cruz griega, con pinturas de Alonso del Arco. Se encontraba en la calle de la Reina, esquina Victor Hugo*” (Repide, 1995, p. 169). Otros palacios que se demolieron fueron el palacio de la Duquesa de Sevillano, al principio de la calle de San Miguel, el de Masserano, entonces número 8 de la calle de la Reina, el de Santa Coloma y la casa Astrearena, construida en 1786 por el marqués de Murillo, ambas en la calle de Hortaleza. Además estaba la llamada casa del Ataúd, entre Alcalá y Caballero de Gracia.

Desde una perspectiva neoposibilista simbólica, estos palacios antiguos constituyeron significados subyacentes en este nuevo espacio, sobre los que se construyeron edificios con un marcado carácter señorial, casas de alquiler, hoteles de lujo, nuevos “clubs” y espacios para teatros. En las nuevas construcciones se utiliza un lenguaje grandilocuente plagado de escayolas, estucos, columnas, torreones, templetos de un estilo recargado y espectacular que simbolizaba las ansias de aparentar e impresionar de la alta burguesía de la época que deseosa de establecerse en el lugar más elegante, caro y moderno de la capital, mandó construir sus nuevas residencias-palacetes. Por todo ello, la Gran Vía en este tramo es uno de los conjuntos urbanos más homogéneos de la historia de las ciudades europeas. A pesar de las particulares diferencias entre los proyectos, un mismo espíritu decorativo vibra en sus fachadas ya que las construcciones tienen una unidad arquitectónica de inspiración historicista. El eclecticismo es la nota predominante de este sector; hay edificios con influencia modernista y otros recuerdan el renacimiento o los regionalismos nortños.

Cómo modelo de este nuevo espíritu urbanístico sirva de ejemplo el llamado *Edificio Metrópolis* (1905), situado en el punto de encuentro entre las calles de Alcalá y Caballero de Gracia, financiado por la Unión y el Fénix (Ilustración II). En él se muestra el gusto por la arquitectura francesa; sus arquitectos fueron Jules y Raymond Fevrier. Tiene un doble simbolismo, en un sentido se convierte como el punto de referencia que tendrían que superar las construcciones posteriores, reflejo de una burguesía aristocratizante. En otro sentido las esculturas repre-



ILUSTRACIÓN II. Detalle del Edificio Metrópolis.

sentan la agricultura, minería industria, etc. Estas magníficas composiciones tienen una gran riqueza decorativa, sobre ellas se alza una gran cúpula de cobre, pizarra y plomo signos ya de modernidad en el viejo Madrid. La escultura de la victoria alada, obra de Federico Coullant Valera, sustituyó a la del ave fénix en 1974, al cambiar la propiedad de la edificación.

Este edificio está ligado al número 1 de la Gran Vía, *Edificio Grassy* (1916)³. Ambos nacieron como forma de proa de barco tanto por la geometría de la parcela como por la enorme pendiente que baja hacia Cibeles, rompiendo con la tradicional frontalidad de la arquitectura para convertirse en esbeltas figuras arquitectónicas con adornos de forja y de cerámica y balconada seguida, que han creado, quizá, sin saberlo ellas mismas, uno de los lugares

mágicos de nuestra ciudad. Destaca la galería de columnas de la parte superior, que es un motivo tanto en el primer tramo como en algunas construcciones del segundo y tercero.

Como un faro que iluminara el mar de la ciudad, esta rotonda de finas columnas sería el anuncio de que la Gran Vía había comenzado a existir, tras una gestación de muchos años. La mejor arquitectura nace cuando las condiciones son muy difíciles. La tensión del proyecto hace que el arquitecto descubra su talento. Aquí Eladio Laredo supo concentrar la fuerza del conjunto en el templete que corona el cuerpo cilíndrico de la esquina (Guerra de la Vega, 1990, pág. 32).

El segundo tramo empezó su construcción en septiembre de 1917 y se terminó a principios de 1924. Abarca desde la Red de San Luis hasta la Plaza del

³ El análisis artístico de los principales edificios de la Gran Vía se encuentra en el libro de Ramón Guerra de la Vega (1990).

Callao; en el plano de Ibáñez Ibero, 1872-74, (Ilustración III) aparece una vía que corresponde a la calle de Jacometrezo limitada al norte por la calle del Desengaño; partiendo de ella una serie de calles que actualmente permanecen. El alumno comparará este plano con el actual, observando cómo queda un fragmento de la antigua calle de Jacometrezo.

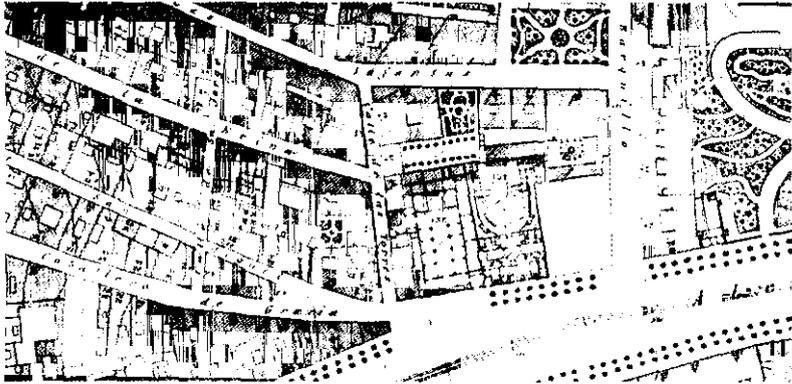


ILUSTRACIÓN III. Segundo tramo de la Gran Vía. Ibáñez Ibero (1872-1874).

Las significaciones anteriores se pueden recoger de la lectura de un texto de *La Esfera* (1924), publicación contemporánea a las obras de este sector:

“Aquí vivían apiñados unos con otros, sin sol y sin aire, las familias venidas a menos, los funcionarios intermitentes que sufrían resignados al turno de partidos, las viejas pensionistas, los jubilados, los que vivían sin saber de qué, esperando siempre el día de mañana, toda esa masa de gente que no encontraba ocupación en una capital burocrática...Las casas olían a miseria, las calles mal empedradas, sucias y estrechas parecían apretarse para ocultar la vergüenza de sus vecinos...Allí estaban las prenderías donde iban a parar los restos del lujo de otros tiempos, las librerías de viejo que se enriquecían de la miseria ajena, la usurera que prestaba al mil por ciento, las casas de prestamos,, la prostitución al alcance del empleadillo y estudiantes pobres...Allí vivía mucho periodista, colocado a trompicones, curas, viudas con huéspedes de dos pesetas con principio, y sobre todo mucho visionario de inventos, de negocios, de revolución, de pleitos fantásticos...”

En este caso el substrato simbólico anterior, reflejado en el texto que los alumnos han leído, no va a afectar para nada al nuevo trazado del segundo tramo de la Gran Vía, ya que éste representa una mayor terciarización con la dismi-

nución de casas de alquiler y la existencia de casas dedicadas a oficina, casa Matesanz; servicios, Telefónica; comercios, Madrid-Paris, Espasa Calpe; hoteles, Alfonso XII (posteriormente denominado Avenida y actualmente Cibeles), Atlántico. Arquitectónicamente este tramo se caracteriza por la desaparición del lenguaje neorrenacentista y el predominio de influencias francesas con alguna inspirada en el neobarroco madrileño, y la implantación de una especie de modernismo americanizante que predominará en el tercer tramo. Significa, por tanto, el triunfo de una burguesía más comercial y menos aristocratizante.



ILUSTRACIÓN IV. Casa Matesanz. Antonio Palacios.

Un símbolo de dicha burguesía comercial es la Casa Matesanz (1919), que se encuentra entre las calles Tres Cruces y Salud. Se trata de un espacio diseñado por Antonio Palacios para oficinas por lo que utilizó las viejas formulas decorativas de las casas-palacio o las casas de alquiler. Transforma los miradores, arcos y columnas, que se utilizaban anteriormente como meros elementos de decoración, en un nuevo orden arquitectónico, con una escala monumental y con un carácter modular y repetitivo, coherente con la revolución industrial que había llegado a España, creándose unas nuevas reglas de juego para la arquitectura madrileña (Ilustración IV). Dividió los edificios en tres alturas clásicas, basamento, cuerpo principal y ático. El basamento con sus escaparates sirve para el primer contacto del ciudadano con el edificio. En el cuerpo principal destacan las enormes columnas que encierran a los miradores de cristal

alusivos al espectáculo de la vida ciudadana y son los palcos privilegiados para contemplarla. Por último, se encuentra en el ático un balcón corrido que es la referencia inevitable a la arquitectura palaciega, al lugar simbólico desde el que saluda el poderoso a sus súbditos. Además en su decoración hay una doble influencia del mundo moderno, posee de un lado la transparencia del cristal, la

unidad volumétrica y la sinceridad del mensaje y del mundo clásico, conserva por otro lado las unidades figurativas que hacían de la arquitectura un arte tan popular como el teatro o la música (Guerra de la Vega, 1900, pág. 41).

El tercer tramo de la Gran Vía (1924-1932) prácticamente cortó el caserío existente y continúa con su fuerte proceso de terciarización. Su importancia arquitectónica es menor y la simbólica no se consolidó hasta la reforma de la Plaza de España, con el edificio España cargado de simbolismo y el enlace con la calle de la Princesa en los años cuarenta del siglo XX (Herrero, 1998)

Por tanto, la nueva vía madrileña en su primer y segundo tramo es reflejo y símbolo de un Madrid moderno en el que una burguesía aristocratizante en el primero y una más comercial en el segundo quieren proclamar que la modernidad ha llegado a la ciudad.

Los alumnos deben analizar cómo los significados anteriores, el valor simbólico que tenían las calles de San Miguel y Jacometrezo han desaparecido. No obstante, en el primer tramo hay una influencia del substrato significativo, en función de lo que se afirmó en el punto 1.6., debido a que los viejos palacios fueron sustituidos por palacetes y edificios suntuosos, propios de una burguesía aristocratizante. Se da, por tanto, un neoposibilismo simbólico ya que las significaciones anteriores influyen indirectamente en el carácter del lugar actualmente. En cambio, las significaciones anteriores han sido barridas por una fuerte terciarización en el segundo tramo de la nueva vía urbana. La Gran Vía, para una gran número de grupos sociales, significa un espacio de modernidad y es plataforma de diversas prácticas sociales que van desde el comercio, los espectáculos, el paseo, a otras más degradadas como es la prostitución en la Red de San Luis, aspecto que nos plantearía una secuela del pasado anterior a la reforma. Se terminará haciendo un itinerario urbano para que los conceptos analizados en clase queden perfectamente estructurados.

3.2. La reforma de la Puerta del Sol reforzó su carácter de centro simbólico de Madrid

La Puerta del Sol es actualmente el lugar más simbólico de la ciudad de Madrid. Entra en su historia en el siglo XV ya que anteriormente era un lugar periférico, más allá de la Puerta de Guadalajara. La disposición de las calles que confluyen en la misma (Mayor, Arenal, Carretas, Montera, Alcalá, Carrera de San Jerónimo), que los alumnos analizarán sobre un mapa, ha constituido una situación preferente para convertirla en el signo más identificativo de Madrid desde el siglo XVII. Se observará cómo la Plaza Mayor queda arrinconada.

Lentamente se fue conformando un espacio muy significativo, que antes de su reforma, a mediados del siglo XIX, tenía unos edificios singulares: las iglesias del Buen Suceso en la esquina con la calle de Alcalá, Victoria en la esquina con la Carrera de San Jerónimo, el convento de San Felipe el Real entre las calles Correo y Esparteros, y, sobre todo, la Casa de Correos, actual sede de la Comunidad de Madrid. Destacaba la fuente de La Mariblanca, símbolo de la fe, situada enfrente del Buen Suceso (Ilustración V). Era una plaza irregular y estrecha, espacio urbano un tanto desordenado en el que nunca se había llevado a cabo una operación de ornato uniformador como se hizo con la Plaza Mayor. Antes de su reforma fue escenario de una serie de acontecimientos tales como la entrada de Ana de Austria cuarta esposa de Felipe II, del archiduque Carlos en 1705, de Felipe V; fue escenario del motín de Esquilache y de los sucesos del 2 de mayo de 1808 entre otros.



ILUSTRACIÓN V. La Puerta del Sol antes de su reforma.

La lectura del texto de Mesoneros Romanos hará comprender a los alumnos que era el centro de las más variadas actividades comerciales e incluso en ella se situaban las mancebías más importantes de la ciudad.

Se definía antes de su reforma como *“el laboratorio político cortesano, económico-social, científico y literario de Madrid; la gran fábrica de reputaciones históricas, políticas, militares y financieras del país; el horno donde se amasan sus grandes nombres, sus intereses públicos y privados; la escena en la que se trazan y desenlazan las pericias de su historia, las intrigas de su vida íntima y social. Por eso no debe de extrañarse que el anhelo de todo español que intente elevarse en el teatro cortesano, sea el de instalarse, desplegarse y brillar en persona ó mentalmente en este sitio; que los viajeros extranjeros que escribieron de nuestro país le consagren tomos enteros; que los escritores indígenas emblematicen en él el Madrid moderno; y que los peregrinos y viandantes, de que hablamos al principio de este capítulo, se citen y emplacen desde los más remotos climas para la Puerta del Sol”* (Mesoneros, 1995, p. 280).

Su estructura actual hay que encontrarla en la reforma que se llevó a cabo entre 1854, fecha del inicio de los derribos, hasta 1862 en que se disuelve el Consejo de las obras de la Puerta del Sol. Esta reforma fue posibilitada anteriormente por el primer proceso desamortizador (1836) que determinó el derribo de las iglesias San Felipe el Real y Nuestra Señora de la Victoria. En 1836 la fuente de la Mariblanca fue demolida. La gran reforma decimonónica le dio el aspecto de hemiciclo o de planta semicircular que tiene actualmente. Se pasó de 5.069 metros cuadrados a 12.320 metros con fachadas y alturas regularizadas. En ella se encontraba la estación de la línea 1 del Metro con un templete de Antonio Palacios. Sufrió reformas parciales: en 1950 reordenación del tráfico e instalación en el centro de dos fuentes gemelas; en 1967 la instalación del Oso y el Madroño, además de la muy polémica de finales de los años ochenta con el establecimiento farolas que fueron sustituidas ante la contestación de los madrileños. El edificio que permanece de su estructura anterior es la casa de Correos.

Estas reformas, sobre todo la decimonónica, afianzaron su carácter simbólico de centro de Madrid. Se ha convertido en un espacio prototípico con fuertes y variados significados simbólicos. En la antigua casa de Correos cuando era Ministerio de la Gobernación el 14 de abril de 1931 se declaró la Segunda República española, en la misma sufrieron interrogatorios y torturas los opositores antifranquistas, actualmente es sede de la Comunidad de Madrid, desde su templete se retransmite a toda España las campanadas que marcan el nuevo año. En sus alrededores se encuentran una serie de grandes almacenes. Todas estas características la convierten en el lugar más imaginable de la ciudad de Madrid

Por último, este espacio simbólico urbano es escenario de una serie de prácticas sociales asociadas al mismo. Además de la noche del 31 de diciembre es esce-

nario de procesiones de Semana Santa, Cabalgata de Reyes, punto de encuentro tanto en el kilómetro cero como en la estatua del Oso y el Madroño. En ella se encuentran comercios característicos como la cafetería La Mallorquina, la tienda de caramelos La Favorita.

Como afirma Bonet Correa se ha convertido en un centro de sociabilidad *“en una ciudad en la que tradicionalmente todo ocurre en la calle. Es lógico que la Puerta del Sol haya sido y aún siga siendo el centro de sociabilidad espontáneo y multitudinario, en el que cualquiera pueda participar anónima o personalmente. El ciudadano y forastero encuentran allí el escenario del teatro urbano, se convierten en actores o espectadores según se mira. Con su golpe de vista magnífico y la vida que en ella se desarrolla (transeúntes, trotacalles ociosos y paseantes) y el incesante ritmo de su circulación rodada la Puerta del Sol es uno de los espectáculos más atrayentes de la ciudad, el lugar en el cual la gente se siente inmersa en el tráfico de la ciudad, en la vorágine urbana, en el punto álgido en el que se condensa toda la energía y el derroche vital de una España invertebrada, a la vez contradictoria y paradójicamente incapaz de sustraerse a la atracción centrífuga y centripeta del centro simbolizado en forma correcta en el Kilómetro Cero de la Puerta del Sol”* (Bonet, 1982, p. 80)

Los estudiantes han de comprender cómo la Puerta del Sol se constituye en una de los espacios con mayor carga simbólica de la ciudad de Madrid. Es un claro ejemplo de cómo la aparición de un hecho, su reforma decimonónica, ha reforzado su carácter significativo de centro de Madrid. Es, como se indicaba anteriormente, un espacio prototípico, simbólico, imaginable y plataforma de diferentes prácticas sociales. Una visita a la misma puede completar la visión simbólica de este lugar.

3.3. La Plaza de la Moncloa, un espacio simbolizado desde el poder

Cómo se indicó en la primera parte de este artículo algunas veces el poder se apropia de un espacio geográfico para darle una carga de simbolismo en función de una determinada ideología. Este es el caso de las construcciones del “Nuevo Estado” franquista en la plaza de la Moncloa y, más específicamente, sobre el solar de la antigua Cárcel Modelo.

Sobre el mapa que se adjunta (Ilustración VI), que corresponde al Plano de Madrid por distritos de 1914, el alumno estudiará la localización de la antigua Cárcel Modelo que ocupaba los actuales terrenos del Ministerio del Aire, observando un declive hacia el río Manzanares, las curvas de nivel se encuentran muy juntas,

su equidistancia es de 1 metro y la escala de 1:2000. Esta elevación del terreno potencia el valor simbólico de toda la zona que es la continuación de la llamada “cornisa imperial del Manzanares”.

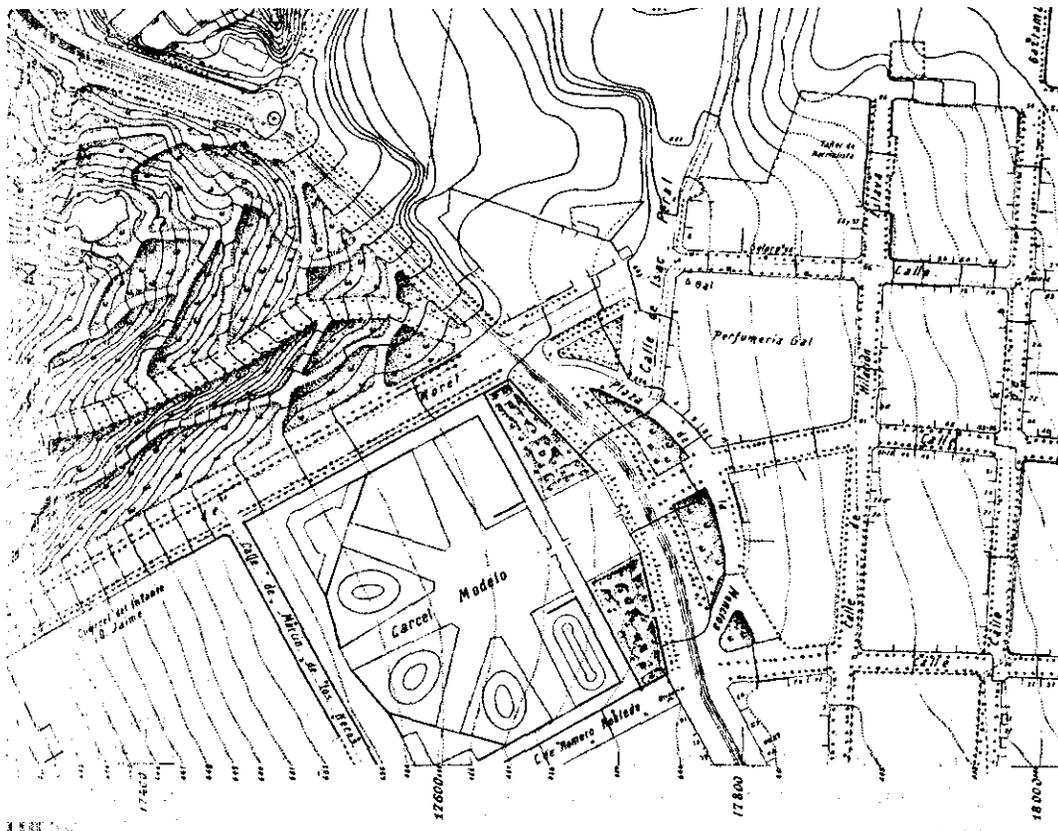


ILUSTRACIÓN VI. Cárcel Modelo y Glorieta de La Moncloa.

Los significados anteriores eran básicamente dos. Uno que hacía referencia a la geografía del castigo, cárcel Modelo, otro a las fiestas organizadas en la llamada plaza de Cánovas del Castillo, reformada en 1896. La cárcel siguió las ideas de Jeremías Bentham, quien en 1791 concibió un famoso panóptico de sistema radial que influyó en la construcción de las cárceles y penitenciarías celulares. Se trataba de establecer edificios de plantas radiales con una torre central para impedir la evasión, estando cada preso en una celda para no contaminarse entre sí. La obra fue dirigida por Tomás de Aranguren, auxiliado por Eduardo Adaro. La primera piedra fue puesta por Alfonso XII el 5 de febrero de 1877. Además, durante años se celebró enfrente de la cárcel en la Glorieta de Cánovas del Castillo a fines de

mayo la llamada verbena de San Fernando o de la primavera, fiesta que había tenido su origen en la llamada "Romería de la Cara de Dios" que se había venido celebrando en la Montaña del Príncipe Pío.

Todos estos significados fueron borrados tras la reordenación general de la ciudad después de la guerra civil., que se ha de poner en relación con la representación simbólica de las funciones de capitalidad de Madrid, estableciéndose dos ejes dentro de la ciudad: la fachada imperial del Manzanares y el eje constituido por los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana. A este último se accedía a través de un itinerario "fascista", Onésimo Redondo, Plaza de España, Avenida de José Antonio, enlazándose con la Avenida del Generalísimo. De esta forma se daba un desdoblamiento de la capitalidad, que espiritualmente quedaba consagrada en la cornisa del Manzanares a la tradición histórica y al desarrollo funcional y moderno en el eje de la Castellana, Recoletos, Paseo del Pardo. La plaza de la Moncloa con el Ministerio del Aire constituía la parte final de la fachada del Manzanares en la que tres edificios singulares representaban a la religión, la Catedral; la patria, el Palacio Real; la jerarquía, la Casa del Partido. Esta última debía construirse sobre el "sagrado" solar que ocupó el Cuartel de la Montaña pero los avatares políticos determinaron que no se edificase.

Comprendido esto, el alumno leerá algunas citas del momento, que destacan la importancia el estilo neoherreriano, reacción frente al modernismo. Giménez Caballero afirmaba: *"No, no puede ser el estilo mastodontico-supercapitalista y supersocial de la Gran Vía...no puede ser este estilo el de un Madrid de la Victoria"* (Madrid Nuestro, 1944). Para Rafael Sánchez Mazas El Escorial era el modelo *"ya que dicta la mejor lección para las falanges presentes y futuras. Resume toda nuestra conciencia, ordena toda nuestra voluntad y corrige implacable el menor error de nuestro estilo"*.

Los materiales de construcción adquirieron una curiosa significación, según Giménez Caballero, la piedra era el elemento matriz y tradicional, el romano; la pizarra el elemento germánico que la Casa de Austria aportó a la tradición romana y humanística de la piedra en España. Si estos dos materiales son exaltados, existen otros menospreciados como el ladrillo, que es moro y judío, y su lucha con la piedra -cristianos e infieles, nacionales y rojos- terminó con la victoria de ésta. No hay, pues, reconciliación, si no una unificación represiva aceptando al ladrillo en su sitio estricto. Encuadrado y vigilado, pero utilizado. *"Encuadramiento, jerarquización, ennoblecimiento, falagización de la masa roja ladrillar"*. El cemento es el material más repudiado; significa la rebelión igualitaria y socialista, es atroz,

huele a socialismo, planes quinquenales. Por esta razón se repudia la Gran Vía madrileña, pronunciándose *"contra el hormigón armado, contra el asiatismo mesopotámico y rascacielico de su arquitectura antitradicional y sin medida"*. Por todas estas razones, para la construcción del nuevo Madrid imperial reclama un estilo jónico, viril y potente. Todos estos planteamientos fueron contestados tímidamente desde el propio régimen. El arquitecto Diego de la Reina escribió que *"no podemos pensar que una Gran Vía sea liberal o una terraza judaica, o que un aparejo de ladrillo sea cristiano: debemos convencernos de que la idea está en el espíritu del creador"*

La ordenación de la plaza de La Moncloa corresponde a este espíritu, tanto en las construcciones como en la solución adoptada. En 1939 el general Vigón, entonces ministro del Aire, encarga a Luis Gutiérrez Soto el proyecto para el Ministerio del Aire y recomienda al arquitecto que visite los países amigos de Alemania e Italia, para conocer edificios similares y estudiar su configuración. Comprendiendo que el estilo de las construcciones nacionalsocialistas no iba con la realidad española, en 1942 Gutiérrez Soto realiza el proyecto definitivo en el que adopta el conocido aspecto herreriano para un edificio que *"ha de marcar el camino de una arquitectura estatal netamente española, expresión exacta del sentimiento espiritual y político de la nación"*⁴.

La solución que se adoptó fue incorporar la vía de acceso, prolongación en línea recta de la calle de la Princesa, a la misma plaza, que es contemplada en todo su conjunto en el recorrido de la misma. Por otra parte el acompañamiento de las edificaciones pantalla concede la proporción conveniente. De esta forma quedó una plaza rectangular, abandonándose la idea de plaza mayor, abierta al norte y cerrada por el este y el sur. Esta solución presenta todas las ventajas posibles; el edificio fue valorizado en todas sus fachadas y convenientemente aislado del resto de las edificaciones mediante una lonja.

Este conjunto estaba constituido por el Ministerio del Aire, el monumento conmemorativo al vuelo del Plus Ultra, el Monumento a los Caídos, el Arco del Triunfo. Tenía un carácter simbólico y didáctico ya que por esta zona urbana debían pasar los estudiantes universitarios para ir a las Facultades, debiendo impregnarse de un nuevo espíritu patriótico, recio y juvenil, según la literatura de la época.

⁴ El Ministerio del Aire", Sesiones de Crítica de Arquitectura, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1950.

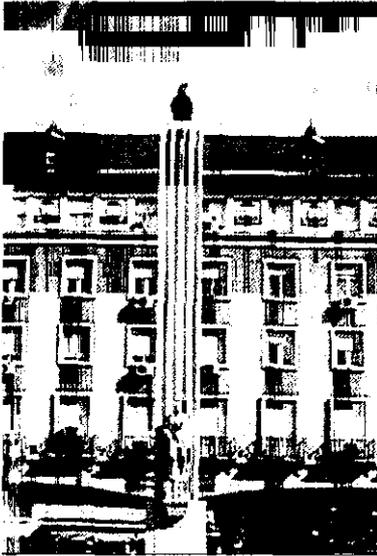


ILUSTRACIÓN VII. Monumento al vuelo Plus Ultra.

La proyección de algunas filminas, además del posterior itinerario urbano (Herrero, 1997) situará al alumno en este contexto. Por ejemplo, el monumento al vuelo del Plus Ultra (Ilustración VII) o el Ministerio del Aire (Ilustración VIII). Una vez comprendido el objetivo que el poder político perseguía al dar una significación a toda la zona, se comentará que los grupos sociales que la utilizaban cotidianamente no le dieron el significado que se pretendía. Así, al Ministerio del Aire por su parecido al Monasterio de El Escorial se le denominaba “Monasterio del Aire”. Al monumento del Plus Utra, canto a la amistad Hispanoamérica, los estudiantes que pasaban por allí camino de la Ciudad Universitaria lo denominaban el “Avecrem” o el “Aguilucho”. Es decir, que en el proceso de simbolización intervienen fundamentalmente los grupos sociales que depositan, como se indicó en

el apartado 1.4., una carga de emociones, afectos, significaciones, estableciendo relaciones empáticas con los mismos como consecuencia de su bagaje cultural-ideológico, de su pasado ambiental y de las interacciones que ese espacio mantiene con los otros individuos o grupos sociales. Desde el poder difícilmente se puede dar significados sino son asumidos por los hombres.

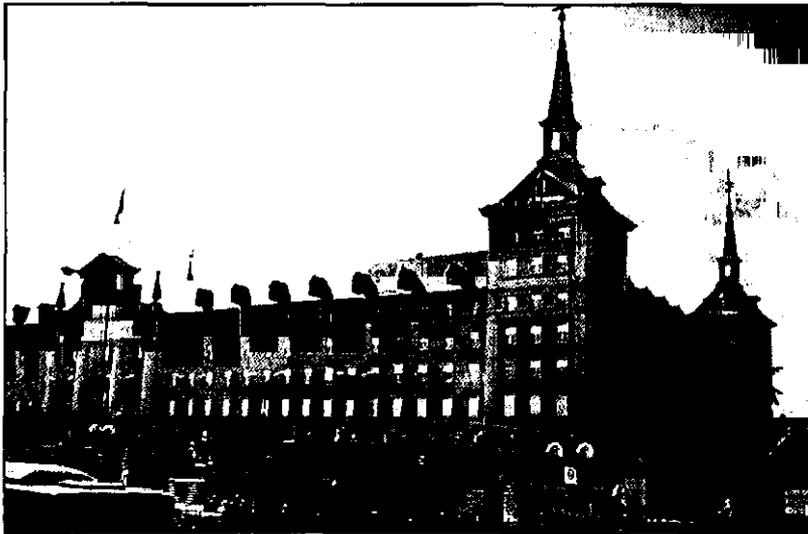


ILUSTRACIÓN VIII. Ministerio del Aire. Gutiérrez Soto.

En este artículo se han trazado unas líneas generales para llevar a cabo una didáctica de los espacios simbólicos. Ahora bien, si tenemos en cuenta que el hombre desde niño vive inmerso en un universo simbólico, porque el símbolo es esencial al modo de ser de la realidad humana (Mèlich, 1998, pág. 68), un paso más sería descubrir cómo la misma acción educativa es una acción simbólica, con lo que la educación superaría la reducción de mera tecnociencia a la que le han llevado los pedagogos positivistas. Esta perspectiva no se contempla en este artículo; exigiría una reflexión que tendría como objetivo la formación integral del individuo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ MORA, A. (1978). *La remodelación del centro de Madrid*, Madrid, Editorial Ayuso.
- AYLLÓN, M. (1993). *El acercamiento profano al arte sagrado*, Madrid, Iberedición.
- Cartografía básica de Madrid. Planos históricos, topográficos y catastrales. Siglos XVII, XVIII, XIX y XX.* (1979). Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
- BLOOMER, K.C. & MOORE, Ch. (1982). *Cuerpo, memoria y arquitectura. Introducción al diseño arquitectónico*, Madrid, H. Blume Ediciones.
- BUERO, C. (1990). "La conservación del paisaje urbano desde el punto de vista fenomenológico", *Ciudad y Territorio*, 83, pp. 5-32.
- BUERO, C. (1992). "Cambio, tiempo y topofilia", en García Ballesteros, A. (Ed.) *Geografía y Humanismo*, Barcelona, Oikos-Tau.
- CAPMANY Y MONTALBA, A. (1990). *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*. Edición facsimilar, Madrid, Fernando Plaza del Amo.
- CIRLOT, J.E. (2003). *Diccionario de símbolos*, Madrid, Siruela
- CORRAL, J. (1997). "La Gran Vía", *Madrid*, Madrid, Espasa Calpe.
- DIEGUEZ PATAO, S. (1991). *El Nuevo Orden Urbano: El Gran Madrid (1939-1951)*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Pública y Ayuntamiento de Madrid.
- DOMÍNGUEZ JIMENO, M.R. (Coord.) (1998). *Actas de las IX Jornadas sobre el paisaje, el paisaje urbano en el marco de la sostenibilidad*, Segovia, Asociación para el Estudio del Paisaje.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, R. (1876). *Guía de Madrid*. Edición facsimilar, Ábaco Ediciones. Madrid.

- FERRATER MORA, J. (1965). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 5ª edición.
- FRAILE, P. (1985). *El castigo y el poder. Espacio y lenguaje de la cárcel*. Barcelona, Geocrítica, 56.
- GARCÍA RAMÓN, D. (1985). *Teoría y método de la Geografía humana anglosajona*, Barcelona, Ariel.
- Guía de Madrid (1982). Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
- GUERRA DE LA VEGA, R. (1990). *Guía de Madrid. La Belle Époque 1900-1920*, Madrid.
- HERRERO FABREGAT, C. (1991). *Madrid actual*. Madrid, Servicio de Educación del Ayuntamiento de Madrid.
- HERRERO FABREGAT, C. (1992). *Madrid visto por los niños*. Madrid, Centro Madrileño de Investigaciones Pedagógicas.
- HERRERO FABREGAT, C. (1997). "Paseo urbano por la ciudad de Madrid: Plaza de la Moncloa, Calle de la Princesa y Plaza de España", *Didáctica Geográfica*, 2, pp. 11-24.
- HERRERO FABREGAT, C. (1998), "Topografía y desarrollo urbano de Madrid: una aplicación didáctica. En VERA FERRER, R.; TONDA MONLLOR, E. M.^a y MARRON GAITE, M J. *Educación y Geografía*, Universidad de Alicante, Asociación de Geógrafos Españoles, Grupo de Didáctica, pp. 377-385.
- LYNCH, K. (1984). *La imagen de la ciudad*, México, G. Gili.
- MESONEROS ROMANOS, R. (1995). *El antiguo Madrid*. Edición facsimil, Madrid, Trigo Ediciones.
- MUÑOZ MONASTERIO, M. (1949) "Ordenación de la plaza de la Moncloa" *Gran Madrid*, 7, pp. 14-21.
- POL, E. (1994). "La apropiación del espacio", *Familia y Sociedad*, 1, pp. 24-37.
- RAPOPORT, A (1974). "Simbolismo y diseño urbano". *Aspectos de la calidad del entorno*, Barcelona, La Gaya Ciencia.
- RÉPIDE, P. (1995). *Las calles de Madrid*, Madrid. Edición facsimilar. Madrid, La Librería
- RODRIGO P. & RODRIGO, A. (2000). *El espacio urbano*, Madrid, Síntesis.
- ROJAS MARCOS, L. (1992). *La ciudad y sus desafíos. Héroes y víctimas*, Madrid, Espasa Calpe
- RUIZ PALOMEQUE, E. (1979). *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños.

RUIZ PALOMEQUE, E (1985). "La urbanización de la Gran Vía", *Ciclo de conferencias sobre Madrid en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.

Sistema español de indicadores ambientales: área de medio urbano (2000). Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.